



Bogotá D.C, 6 de octubre de 2025.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

GINA MILENA ALVAREZ MARULANDA identificada con C.C 43991248, confiere poder especial a Ricardo Esteban Granados Polo mayor de edad y domiciliado en Medellín, identificado con C.C. 1.152.197.756 y portador de la tarjeta profesional Nro. 306.242 del C. S de la J para que en mi en mi representación inicie el proceso de registro de la Marca comercial TRIVIETSKA. En desarrollo de esta gestión mi apoderado queda facultado para.

- Presentar, tramitar y gestionar la solicitud de registro de marca, registrando la marca TRIVIETSKA en una o varias clases según corresponda.
- Contestar y responder cualquier oposición o requerimiento presentado por terceros durante el proceso de registro de la marca.
- Interponer recursos de reposición y/o apelación, según corresponda, ante decisiones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, incluyendo la negación del registro de la marca.
- Radicar y gestionar toda documentación adicional que se requiera para la debida defensa de los intereses de la empresa en el proceso de registro de la marca.
- Realizar cualquier otra gestión necesaria para proteger y asegurar los derechos de propiedad industrial relacionados con el registro de la marca de la empresa.
- El apoderado queda facultado para suscribir y presentar toda clase de memoriales, realizar solicitudes, contestar comunicaciones, formular alegatos y, en general, realizar todas las actuaciones necesarias para la adecuada defensa de los intereses de la empresa en el proceso mencionado.
- El presente poder se otorga con plena validez y vigencia hasta la finalización del trámite de registro de la marca, salvo que sea revocado expresamente por el poderdante.

En constancia de lo anterior,

	
GINA MILENA ALVAREZ MARULANDA Cédula de Ciudadanía No. 43991248	RICARDO GRANADOS POLO C.C.: 1.152.197.756 T.P.: 306.242 del C.S de la J.



Bogotá D.C, 6 de octubre de 2025.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

JERONIMO NOREÑA MARIN identificado con C.C 1021924296, confiere poder especial a Ricardo Esteban Granados Polo mayor de edad y domiciliado en Medellín, identificado con C.C. 1.152.197.756 y portador de la tarjeta profesional Nro. 306.242 del C. S de la J para que en mi en mi representación inicie el proceso de registro de la Marca comercial TRIVIETSKA. En desarrollo de esta gestión mi apoderado queda facultado para.

- Presentar, tramitar y gestionar la solicitud de registro de marca, registrando la marca TRIVIETSKA en una o varias clases según corresponda.
- Contestar y responder cualquier oposición o requerimiento presentado por terceros durante el proceso de registro de la marca.
- Interponer recursos de reposición y/o apelación, según corresponda, ante decisiones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, incluyendo la negación del registro de la marca.
- Radicar y gestionar toda documentación adicional que se requiera para la debida defensa de los intereses de la empresa en el proceso de registro de la marca.
- Realizar cualquier otra gestión necesaria para proteger y asegurar los derechos de propiedad industrial relacionados con el registro de la marca de la empresa.
- El apoderado queda facultado para suscribir y presentar toda clase de memoriales, realizar solicitudes, contestar comunicaciones, formular alegatos y, en general, realizar todas las actuaciones necesarias para la adecuada defensa de los intereses de la empresa en el proceso mencionado.
- El presente poder se otorga con plena validez y vigencia hasta la finalización del trámite de registro de la marca, salvo que sea revocado expresamente por el poderdante.

En constancia de lo anterior,

<i>Jerónimo Noreña M.</i>	
JERONIMO NOREÑA MARIN Cedula de Ciudadanía No. 1021924296	RICARDO GRANADOS POLO C.C.: 1.152.197.756 T.P.: 306.242 del C.S de la J.



Bogotá D.C, 6 de octubre de 2025.

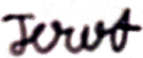
Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

JESUS SAMUEL ARANGO ROLDAN identificado con T.I 1011397583 actuando bajo su Representante y Tutora Legal Elizabeth Roldan Herrera identificada con C.C 1011397583, confiere poder especial a Ricardo Esteban Granados Polo mayor de edad y domiciliado en Medellín, identificado con C.C. 1.152.197.756 y portador de la tarjeta profesional Nro. 306.242 del C. S de la J para que en mi en mi representación inicie el proceso de registro de la Marca comercial TRIVIETSKA. En desarrollo de esta gestión mi apoderado queda facultado para.

- Presentar, tramitar y gestionar la solicitud de registro de marca, registrando la marca TRIVIETSKA en una o varias clases según corresponda.
- Contestar y responder cualquier oposición o requerimiento presentado por terceros durante el proceso de registro de la marca.
- Interponer recursos de reposición y/o apelación, según corresponda, ante decisiones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, incluyendo la negación del registro de la marca.
- Radicar y gestionar toda documentación adicional que se requiera para la debida defensa de los intereses de la empresa en el proceso de registro de la marca.
- Realizar cualquier otra gestión necesaria para proteger y asegurar los derechos de propiedad industrial relacionados con el registro de la marca de la empresa.
- El apoderado queda facultado para suscribir y presentar toda clase de memoriales, realizar solicitudes, contestar comunicaciones, formular alegatos y, en general, realizar todas las actuaciones necesarias para la adecuada defensa de los intereses de la empresa en el proceso mencionado.
- El presente poder se otorga con plena validez y vigencia hasta la finalización del trámite de registro de la marca, salvo que sea revocado expresamente por el poderdante.

En constancia de lo anterior,

 Escriba el texto aquí	
JESUS SAMUEL ARANGO ROLDAN Tarjeta de Identidad No. 1011397583 Elizabeth Roldan Herrera C.C 1011397583 TUTOR LEGAL	RICARDO GRANADOS POLO C.C.: 1.152.197.756 T.P.: 306.242 del C.S de la J.



Bogotá D.C, 6 de octubre de 2025.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

KEVIN CASTRILLON CASTRILLON identificado con T.I 1044987592 actuando bajo su Representante y Tutora Legal Sandra Milena Castrillon Castrillon identificada con C.C 39213017, confiere poder especial a Ricardo Esteban Granados Polo mayor de edad y domiciliado en Medellin, identificado con C.C. 1.152.197.756 y portador de la tarjeta profesional Nro. 306.242 del C. S de la J para que en mi en mi representación inicie el proceso de registro de la Marca comercial TRIVIETSKA. En desarrollo de esta gestión mi apoderado queda facultado para.

- Presentar, tramitar y gestionar la solicitud de registro de marca, registrando la marca TRIVIETSKA en una o varias clases según corresponda.
- Contestar y responder cualquier oposición o requerimiento presentado por terceros durante el proceso de registro de la marca.
- Interponer recursos de reposición y/o apelación, según corresponda, ante decisiones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, incluyendo la negación del registro de la marca.
- Radicar y gestionar toda documentación adicional que se requiera para la debida defensa de los intereses de la empresa en el proceso de registro de la marca.
- Realizar cualquier otra gestión necesaria para proteger y asegurar los derechos de propiedad industrial relacionados con el registro de la marca de la empresa.
- El apoderado queda facultado para suscribir y presentar toda clase de memoriales, realizar solicitudes, contestar comunicaciones, formular alegatos y, en general, realizar todas las actuaciones necesarias para la adecuada defensa de los intereses de la empresa en el proceso mencionado.
- El presente poder se otorga con plena validez y vigencia hasta la finalización del trámite de registro de la marca, salvo que sea revocado expresamente por el poderdante.

En constancia de lo anterior,

	
KEVIN CASTRILLON CASTRILLON Tarjeta de Identidad No. 1044987592 Sandra Milena Castrillon Castrillon C.C 39213017 TUTOR LEGAL	RICARDO GRANADOS POLO C.C.: 1.152.197.756 T.P.: 306.242 del C.S de la J.